



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE: ESTADISTICOS				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
DATOS ESTADISTICOS DE NACIMIENTO							
DESCRIPCIÓN:							
SON AQUIELLOS QUE NOS PERMITEN REALIZAR LA ESTADISTICA DE INEGI (MADRES CASADAS, SOLTERAS, UNION LIBRE), ASI COMO LAS EDADES Y ESCOLARIDAD QUE TIENEN LOS PADRES ENTRO DEL MUNICIPIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código Civil del Estado de México Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Datos internos del acta de nacimiento (INEGI)				VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Estadística a nivel Estado de México					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
N/A		ORIGINAL	COPIA	Ley de Sistema Nacional de Información y Estadística y geográfica INEGI			
		N/A	N/A				
PERSONAS MORALES							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		N/A	N/A				
OTROS							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Al momento		TIEMPO DE RESPUESTA:		Al momento	



VIGENCIA:	N/A							
COSTO:	GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- que los padres del menor cuente con todos los requisitos que marca el Código Civil, de ahí se captura y de desprenden los datos requeridos: número de hijos, vivos, muertos, embarazos, estado civil, escolaridad, ocupación, tipo de hospital (privado o público), quien asistió el parto, parto simple, doble.							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta .								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil 01				Registro Civil 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Ovando Ramírez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Principal			NO. INT. Y EXT.:	s.n.	
		N/A					
COLONIA:	Tecámac de Felipe Villanueva			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	59-38-85-00		213	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
		N/A					
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Registro Civil para que ocupe esto?						
RESPUESTA:	Para realizar la estadística de INEGI a nivel Estado						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se refiere tipo de parto?						
RESPUESTA:	Que si el embarazo fue simple o múltiple, o si están vivos todos los hijos nacidos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Siempre piden los datos en todas las actas?						
RESPUESTA:	Solo en las actas de nacimiento, divorcios, matrimonios						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.

<p>ELABORÓ:</p> <p>Aquí se coloca el nombre del servidor público que lo elabora, puede ser cualquier servidor público designado por el titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>_____ LIC. CARMIN AYALA CARMONA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Es el nombre del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>_____ LIC. JOSÉ OVANDO RAMÍREZ</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 / Junio / 2019.</p> <p>Debe ser la fecha de su elaboración y/o actualización.</p>
--	--	--

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Registro Civil
Oficialía 01
Tecámac